IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/la-paloma-que-uso-el-general-es-de-la-paz-o-de-santos/
FECHA ORIGINAL	17 de marzo de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Ver
HUELLA SHA-1	**a6d0a62c844d4366** — huella del cuerpo archivado, calculada el 29 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdo de Paz · Bogota · Centro Democratico · Conflicto Armado · Corrupcion · Corte Constitucional · Implementacion · Narcotrafico · Violencia
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

¿La paloma que usó el General es de la paz o de Santos?

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **17 de marzo de 2016** en *¡PACIFISTA!*

El director de la Policía asistió al Congreso llevando en su uniforme el prendedor de la paloma de la paz que utilizan el presidente y su gabinete.



Desde que asumió el cargo, hace poco menos de un mes, el general Jorge Hernando Nieto ha aparecido en varios actos oficiales con el prendedor de la paloma. Foto Policía.

El tema por el que el general Jorge Hernando Nieto había sido citado al Congreso ya de por sí era incómodo. La Comisión Segunda de la Cámara de Representantes convocó a un debate de control político para preguntarle por el escándalo sexual de la "Comunidad del Anillo", los casos de corrupción que involucran a integrantes de la Policía, y las "chuzadas" y seguimientos a periodistas.

Un grupo de representantes a la Cámara, encabezados por Tatiana Cabello, del Centro Democrático, querían saber del avance de las investigaciones sobre los escándalos que han sacudido a esa institución y que, incluso, llevaron a Nieto a asumir el cargo hace apenas un mes, después de la renuncia de su antecesor, el salpicado general, Rodolfo Palomino.

Esa primera visita del oficial al Congreso resultó más un trámite. Nieto dijo lo de rigor: que en la Policía "hay manzanas podridas", que la mayoría de sus integrantes son ejemplares y que las investigaciones avanzan. Tal vez, fue tan aburrido el debate que un detalle en la solapa de su uniforme fue lo que de verdad resultó polémico.

El general llevaba en su traje, muy cerca de sus condecoraciones oficiales, el prendedor de la paloma de la paz que usa con disciplina sagrada el presidente Juan Manuel Santos y buena parte de

su gabinete. La misma paloma que en las pasadas elecciones se convirtió en el símbolo de la campaña por la reelección.

(Vea también: ¿Por qué la paloma de la paz lleva una rama de olivo?)

Aunque el debate no llegó hasta cuáles eran los adornos que debía tener el vestuario del director, no pasó mucho tiempo para que empezara a circular en internet una foto que destaca en un círculo rojo el símbolo que, a juicio del Centro Democrático, pone en duda la imparcialidad de Nieto y constituye una indebida participación en política.

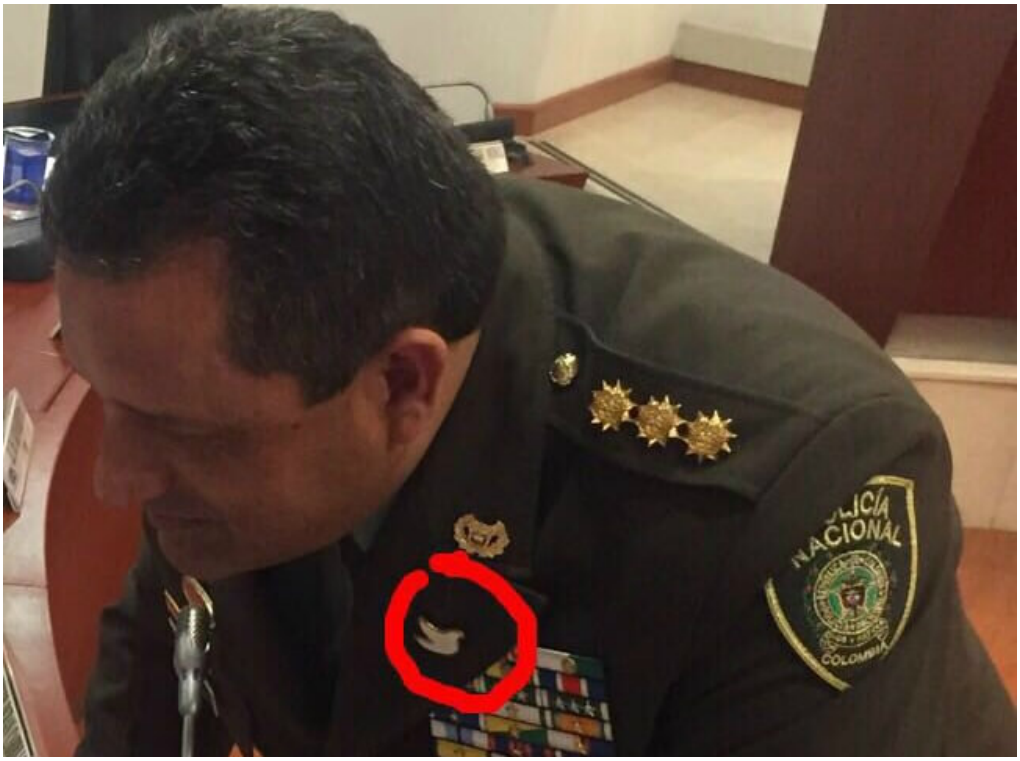

Esta fue la foto que circuló en las redes sociales de integrantes del Centro Democrático. Foto Twitter.

Incluso después, en plenaria del Senado, María del Rosario Guerra, legisladora del uribismo, tomó la palabra para decir que se había acercado a Nieto para pedirle apoyo para la seguridad en Sincelejo, pero al hacerlo notó "que portaba en su uniforme la paloma que identifica a la Unidad Nacional y a una identidad con un proceso de paz".

Agregó que la Fuerza Pública debe seguir las instrucciones de sus jefes, pero que "todo un general y un director de la Policía Nacional" debe dar garantías de objetividad. "Al haberse puesto la paloma en la solapa claramente ya tomó partido (...) está asumiendo una posición política", dijo la senadora

Guerra.

¿Se politiza la Fuerza Pública con la paloma de la paz?

El Centro Democrático ha dicho que la paloma en el uniforme del general Nieto no es un asunto menor. Que ese pequeño símbolo demuestra que la máxima autoridad de esa institución expresa públicamente afinidades partidistas, cosa que está prohibida para cualquier integrante de la Fuerza Pública.

El artículo 219 de la Constitución Política establece que los integrantes de las Fuerzas Militares y de Policía "no son deliberantes", no tienen derecho al voto mientras se encuentren en servicio activo ni pueden "intervenir en actividades o debates de partidos o movimientos políticos".

Incluso, la ley 1015 de 2006, que define el régimen disciplinario para los integrantes de la Policía, define como falta gravísima "utilizar el cargo o función para favorecer campañas o participar en las actividades o controversias de los partidos y movimientos políticos; así como, inducir o presionar a particulares o subalternos a respaldar tales actividades o movimientos". Según el mismo régimen, ese tipo de conductas pueden ser sancionadas incluso con la destitución.

Lo cierto es que antes de la controversia por su visita al Congreso, el general Nieto ha hecho numerosas apariciones públicas, declaraciones frente a sus subalternos, ha dado entrevistas en televisión y hasta envió un mensaje por el día de la mujer con el prendedor puesto. Hasta ahora había pasado desapercibido.

El asunto no empezó con él y hasta ahora no había sido un problema que, por ejemplo, varios helicópteros de la Policía lleven hoy en su fuselaje una paloma blanca pintada. Tampoco que Satena, la aerolínea del Estado, presidida y operada por oficiales de la Fuerza Aérea, lleve como eslogan "La Aerolínea de la paz". ¿Hasta dónde llegará la controversia por la paloma? Está claro que de nuevo el debate sobre los problemas de la Policía, que siguen a la orden del día y no se resolvieron con quemar el fusible del general Palomino, volvió a desviarse.

> [Contenido audiovisual incrustado, no reproducible en papel. Origen: https://www.youtube.com/embed/X4I8-m_TdHA]

Está claro que el uribismo interpreta la palomita como un símbolo de la reelección de Santos, del 'santismo'. Se trata, para ellos, de la representación de un proyecto político que ha desarrollado un proceso de paz con intereses ocultos, mezquinos, electorales, o acaso dañinos para el país. Un proyecto en el que no creen y que, consideran, ha estado plagado de errores para los intereses de Colombia.

Ahora bien, ¿ponerse un prendedor en forma de paloma es participar en política? Si asume, como dice la Constitución de 1991, que "la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento", puede que no. ¿No es deseable que el director de la Policía incorpore los símbolos de la paz, si es que es una parte del proyecto de país que acordamos hace 25 años? ¿Qué tanto falta para que lo aceptemos así?

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 17 de marzo). ¿La paloma que usó el General es de la paz o de Santos?. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/la-paloma-que-uso-el-general-es-de-la-paz-o-de-santos/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «¿La paloma que usó el General es de la paz o de Santos?». ¡PACIFISTA!, 17 de marzo de 2016. https://pacifista.tv/notas/la-paloma-que-uso-el-general-es-de-la-paz-o-de-santos/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "¿La paloma que usó el General es de la paz o de Santos?". ¡PACIFISTA!, 17 de marzo de 2016, https://pacifista.tv/notas/la-paloma-que-uso-el-general-es-de-la-paz-o-de-santos/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.